

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5130 *Resolución de 1 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Balanegra (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 59, de 27 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco de un proceso de consolidación de empleo temporal, mediante el sistema de concurso-oposición libre:

Una plaza de funcionario/a de carrera del subgrupo A2, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Técnica y clase técnico/a medio de gestión.

Una plaza de funcionario/a de carrera del subgrupo C2, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase auxiliar administrativo/a.

Una plaza de funcionario/a de carrera del subgrupo OAP, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Subalterno/a y clase subalterno/a (reservada a personas con discapacidad).

Una plaza de personal laboral del subgrupo C2, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase auxiliar de servicios culturales.

Dos plazas de personal laboral del subgrupo C2, Oficial/a polivalente.

Una plaza de personal laboral del grupo de clasificación OAP, Operario/a polivalente.

Dos plazas de personal laboral del grupo de clasificación OAP, Operario/a de limpieza viaria.

Una plaza de personal laboral del grupo de clasificación OAP, Limpiador/a polivalente.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Balanegra, con excepción de la resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos que será objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Balanegra, 1 de abril de 2019.—La Alcaldesa, Nuria Rodríguez Martín.